



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



NRO. CBC-GCS-IN-PUB-2025

INFORME DE DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN
PUBLICIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE
CAYAMBE PERÍODO 2025

05/01/2026



1. ANTECEDENTES

LEY ORGANICA DE COMUNICACION

Art. 95.- Inversión pública en publicidad y propaganda. *Las entidades del sector público que contraten servicios de publicidad y propaganda, en los medios de comunicación social se guiarán en función de criterios de igualdad de oportunidades con atención al objeto de la comunicación, al público objetivo, a la jurisdicción territorial de la entidad y a los niveles de audiencia y sintonía. Los medios locales y regionales participarán con al menos el 10%, mientras que los medios comunitarios participarán con al menos el 20% en la participación de la contratación de la publicidad y propaganda de la actividad de difusión publicitaria de cada institución pública de conformidad con la estrategia comunicacional institucional. Las entidades del sector público elaborarán anualmente un informe de distribución sobre presupuesto aprobado de publicidad, la distribución del gasto, los procesos contractuales y los contratos en cada medio de comunicación y agencia de publicidad. Este informe se publicará en la página web de cada institución. El incumplimiento del deber de publicar el informe detallado en el párrafo anterior será causal de destitución del titular de la institución. Su cumplimiento será verificado por la Contraloría General del Estado. **Los medios de comunicación social públicos, privados y comunitarios deberán publicar anualmente el tarifario de publicidad en su página web.***

La Gestión de Comunicación Social y Medios del Cuerpo de Bomberos de Cayambe en lo que se establece el Estatuto Sustitutivo Orgánico por Procesos, tiene como misión, en su artículo 88: *“Planificar, asesorar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las políticas de comunicación, relaciones públicas y protocolo del Cuerpo de Bomberos de Cayambe y las acciones pertinentes a fin de posicionar la imagen institucional a través de vínculos entre las diferentes instituciones públicas, privadas y comunidad a nivel nacional e internacional de interés bomberil”.*

Con fecha 06 de enero del 2025 se desarrolla el Plan de Comunicación social en el cual establece: *El plan de comunicación de cualquier institución, es un documento donde se define cómo, cuándo y de qué manera se va a relacionar la organización con su público, con el fin de cumplir los objetivos que se proponga. Este documento guía, servirá, además, para planificar de manera ordenada y estratégica los recursos, tanto materiales como humanos, de los que se dispone, tratar de optimizarlos y cumplir lo descrito. En comunicación, conviene marcar una hoja de ruta y tener establecido un plan para poder cumplir unos objetivos. Es necesario contar con un plan, puesto que todo lo que hacemos está dirigido a la ciudadanía*



y nuestra obligación es ofrecer un servicio de calidad a la sociedad y con total transparencia.

2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL EN CAYAMBE.

- Canal 9: Cobertura por TV cable y redes sociales.
- STV Canal 6: Cobertura digital en redes sociales.
- El Hemisférico: Cobertura digital en redes sociales.
- Inti Pacha: Cobertura a través de radio difusión con Frecuencia Modulada (FM) 88.9. Cobertura digital en redes sociales.
- Ecos de Cayambe: Cobertura a través de radio difusión con Amplitud Moderada (AM) 1470 Khz. Cobertura digital en redes sociales.
- Radio Nuevo Amanecer: Cobertura a través de radio difusión con Frecuencia Moderada (FM) 87.7. Cobertura digital en redes sociales.
- Rimana Play: Cobertura digital en redes sociales.
- Radio Mensaje: Cobertura a través de radio difusión con Amplitud Moderada (AM) 1590 Khz. Cobertura digital en redes sociales.

3. JUSTIFICACIÓN

La contratación de espacios de difusión en medios radiales se realizó mediante procedimientos de ínfima cuantía, considerando que cada requerimiento correspondió a necesidades específicas, con montos individuales inferiores al umbral establecido en la normativa vigente del SERCOP.

Los servicios contratados respondieron a la difusión de contenidos informativos institucionales en medios locales, con el objetivo de garantizar cobertura territorial y acceso oportuno a la ciudadanía.

Adicionalmente, **se verificó que en el cantón no existen medios de comunicación calificados como comunitarios registrados ante la ARCOTEL**, por lo que la contratación se realizó con medios disponibles en la localidad, conforme a criterios de cobertura, pertinencia y eficiencia del gasto público.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

4.1. “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PAUTAJE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y/O RADIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE” - RADIO AMPLITUD MODULADA (AM)



Con fecha 25 de marzo del 2025, se suscribe la Orden de Compra Nro. IC-CBC-05-2025, entre el Cuerpo de Bomberos de Cayambe y como proveedor la Sra. Córdova Herrera Victoria Fernanda con número de RUC: 1713532594001, para el proceso: “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PAUTAJE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y/O RADIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE” – RADIO AMPLITUD MODERADA (AM)”, del proceso de contratación pública por Ínfima Cuantía.

El precio de la Orden de Compra Nro. IC-CBC-05-2025, es de USD \$ 2.545,92 DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Valor que NO INCLUYE IVA. El plazo de contrato es de 1 año calendario, contados a partir del día siguiente de la firma de la orden de compra / contrato. Es decir inició el 26 de marzo del 2025 y culmina el 26 de marzo del 2026. Los servicios contratados son los siguientes:

VERIFICACIONES Y PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES				
Alcance Inorgánico redes sociales del Cuerpo de Bomberos de Cayambe				
Redes Sociales del CBC	POST mensual	Meses	Publicaciones	Resultados mensuales estimados
Facebook	2	12	24	de 4663 a 13,500 cuentas alcanzadas
Instagram	2	12	24	de 4663 a 13,500 cuentas alcanzadas
TikTok	2	12	24	de 4663 a 13,500 cuentas alcanzadas
X (Anteriormente Twitter)	2	12	24	de 4663 a 13,500 cuentas alcanzadas
Verificación anual de la cuenta X (Anteriormente Twitter) del Cuerpo de Bomberos de Cayambe				
Verificación Anual	DETALLE			
X (Anteriormente Twitter)	La verificación es un proceso para confirmar la autenticidad de una cuenta pública. Las cuentas verificadas se identifican por un icono de verificación azul al lado del nombre de la cuenta. Este procedimiento es una vez al año. X Premium (antes Twitter Blue) ofrece diversas ventajas para cuentas verificadas, como mayor visibilidad en respuestas y búsquedas, prioridad en interacciones, y la posibilidad de editar publicaciones dentro de los primeros 60 minutos. También permite escribir tweets de hasta 25,000 caracteres, subir videos de hasta 2 horas en calidad 1080p y reduce la cantidad de anuncios en el feed en un 50%. Además, brinda acceso a un modo de lectura para facilitar la visualización de hilos largos y opciones de personalización como cambiar el ícono de la aplicación. Para Bomberos Cayambe, contar con esta verificación fué útil para fortalecer la credibilidad, evitar suplantaciones y garantizar que la información de emergencias tenga un mayor alcance.			
Difusión de mensajes de prevención e información relevante en una radio de Amplitud Moderada del Cantón Cayambe				
Mensaje	Días	Horario		
3 mensajes diarios cuatro días a la semana, (Jueves, Sábado, Lunes y Miércoles) sobre prevención, abordando temas como accidentes de tránsito, incendios forestales, incendios estructurales, inundaciones, permisos de funcionamiento, así como información relevante del Cuerpo de Bomberos de Cayambe. Los mensajes se repetirán según sea necesario en los días subsiguientes para garantizar su completa cobertura. Estos se difundirán mediante necesidad institucional de acuerdo a una parrilla de pautas enviadas por correo electrónico por la Gestión de Comunicación Social del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.	365	6:00		
		12:00		
		18:00		
NOTA: LOS DISEÑOS, ARTES Y MENSAJES A PUBLICARSE SON ELABORADOS Y ENTREGADOS POR PARTE DE LA GESTIÓN DE COMUNICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE.				



4.2. “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PAUTAJE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y/O RADIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE” – RADIO FRECUENCIA MODULADA (FM)”

Con fecha 20 de marzo del 2025, se suscribe la Orden de Compra Nro. IC-CBC-06-2025, entre el Cuerpo de Bomberos de Cayambe y como proveedor la Corporación de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cangahua, con número de RUC: 1791316193001, representada por el Sr. Salazar Farinango Raúl Vladimir, para el proceso: “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PAUTAJE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y/O RADIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE” – RADIO FRECUENCIA MODULADA (FM)”, del proceso de contratación pública por Ínfima Cuantía. El plazo del contrato es de un año calendario a partir del día siguiente de la firma de la orden de compra / contrato. Es decir inició el 21 de marzo del 2025 y culmina el 21 de marzo del 2026.

El precio de la Orden de Compra Nro. IC-CBC-06-2025, es de USD \$ 2.600 (DOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Valor que NO INCLUYE IVA. El servicio prestado fue el siguiente:

Alcance Orgánico de la red social de un Medio Digital				
Red Social	POST mensual	Meses	Publicaciones	Resultados mensuales estimados
Publicación del perfil de Facebook del Medio Digital	4	12	48	100.000 usuarios alcanzados
Difusión de mensajes de prevención e información relevante en una radio FM local del Cantón Cayambe				
Mensaje			Días	Horario
3 mensajes diarios cuatro días a la semana, (Viernes, Domingo, Martes y Jueves) sobre prevención, abordando temas como accidentes de tránsito, incendios forestales, incendios estructurales, inundaciones, permisos de funcionamiento, así como información relevante del Cuerpo de Bomberos de Cayambe. Los mensajes se repetirán según sea necesario en los días subsiguientes para garantizar su completa cobertura. Estos se difundirán mediante necesidad institucional de acuerdo a una parrilla de pautas enviadas por correo electrónico por la Gestión de Comunicación Social del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.			365	6:00
				12:00
				18:00
NOTA: LOS DISEÑOS, ARTES Y MENSAJES A PUBLICARSE SON ELABORADOS Y ENTREGADOS POR PARTE DE LA GESTIÓN DE COMUNICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE.				

4.3. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE.

Con fecha 13 de marzo del 2025, se suscribe la Orden de Compra Nro. IC-CBC-04-2025, entre el Cuerpo de Bomberos de Cayambe y como proveedor la Sra. Alvear Hermosa Soraya Guicela con número de RUC: 1723585129001, para el proceso: “CONTRATACIÓN DE



SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE”, del proceso de contratación pública por Ínfima Cuantía. El precio de la Orden de Compra es de USD \$ 1.200,00 (MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Valor que NO INCLUYE IVA. El plazo de ejecución es de 275 días contados a partir del día siguiente de la suscripción del mismo. Es decir inició el 14 de marzo del 2025 y culminó el 14 de diciembre del 2025. La entrega del servicio fue el 2 de abril del 2025 con el siguiente detalle:

Nro.	Detalle	Especificaciones Técnicas/ TDR
1	Publicaciones en medios de comunicación internacional.	Difusión en el medio impreso “LA REPÚBLICA” del país del Perú (Lima) con una medida aproximada de 9 cm de ancho x 12 cm de alto en blanco y negro de procesos de servicios para el Cuerpo de Bomberos de Cayambe.



5. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE PUBLICIDAD AÑO 2025

NOMBRE DEL PROCESO:		"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PAUTAJE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y/O RADIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE" - RADIO AMPLITUD MODULADA (AM)			
NOMBRE DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR:		Sra. Córdova Herrera Victoria Fernanda con número de RUC: 1713532594001			
MONTO CONTRATADO:		USD \$ 2.545,92 DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Valor que NO INCLUYE IVA.			
PAGOS		MONTO	DESCUENTOS		SUBTOTAL
DETALLE	ESTADO		ANTICIPOS	MULTAS	
COMPRA IC-CBC-05-2025	PAGADO	\$ 1.740,09	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1.740,09
Pago solo por servicios recibidos de acuerdo a actas de entrega recepción parcial				TOTAL	\$ 1.740,09



NOMBRE DEL PROCESO:	"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PAUTAJE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y/O RADIO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE" – RADIO FRECUENCIA MODULADA (FM)"				
NOMBRE DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR:	Corporación de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cangahua, con número de RUC: 1791316193001, representada por el Sr. Salazar Farinango Raúl Vladimir				
MONTO CONTRATADO:	USD \$ 2.600 (DOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Valor que NO INCLUYE IVA.				
PAGOS					
DETALLE	ESTADO	MONTO	DESCUENTOS		SUBTOTAL
			ANTICIPOS	MULTAS	
COMPRA IC-CBC-06-2025	PAGADO	\$ 1.710,02	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1.710,02
Pago solo por servicios recibidos de acuerdo a actas de entrega recepción parcial				TOTAL	\$ 1.710,02
NOMBRE DEL PROCESO:	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE				
NOMBRE DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR:	Sra. Alvear Hermosa Soraya Guicela con número de RUC: 1723585129001				
MONTO CONTRATADO:	USD \$ 1.200,00 (MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Valor que NO INCLUYE IVA.				
PAGOS					
DETALLE	ESTADO	MONTO	DESCUENTOS		SUBTOTAL
			ANTICIPOS	MULTAS	
COMPRA IC-CBC-04-2025	PAGADO	\$ 550	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 550
Pago solo por servicios recibidos de acuerdo a actas de entrega recepción				TOTAL	\$ 550

El valor cancelado por gasto de publicidad del año 2025 fue de **USD 4.000,11 (CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 11/100)**.

Tipo de medio	Porcentaje de gasto
Medios locales y regionales (Privados)	100%
Comunitarios	0%
Públicos	0%

NOTA: Se deja constancia de que no fue posible asignar presupuesto a medios comunitarios debido a la inexistencia de estos en el ámbito territorial de influencia institucional, conforme verificación realizada en registros oficiales de la ARCOTEL.

FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL DOCUMENTO		FIRMA ELECTRÓNICA
ELABORADO Y REVISADO POR:	Mg. Cristian Cusme M. 1724434103 Analista de Comunicación.	
APROBADO POR:	Mg. Edwin Oswaldo Yugsi Tipán 1710726876 Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.	